Pensamiento Día a día

La respetabilidad de las opiniones

José María Vinuesa Angulo Catedrático de Filosofía.

Entre los valores que el MEC ha incluido en los Objetivos generales de la Ética de 4º de la ESO, se encuentra, en el número 6, el siguiente: «Participar en actividades de grupo y en debates con una actividad constructiva, crítica y tolerante, argumentando y fundamentando las propias opiniones o propuestas y respetando las de los demás».

Naturalmente, este objetivo actitudinal podría interpretarse como el bienintencionado deseo de fomentar en los alumnos la capacidad dialógica, la necesidad de argumentar —nunca imponer— los propios puntos de vista y de respeto mutuo. Pero es mucho más verosimil que tal objetivo, como valor educativo, haya de enmarcarse dentro del posicionamiento general de una enseñanza supuestamente omnitolerante y absolutamente respetuosa para todas las opiniones.

La suposición de que todas las opiniones son respetables —y, más aún, su forma extrema, pero implícita, de que todas las opiniones son *igualmente respetables*— forma una parte esencial de el planteamiento ideológico de la Ética que se enseña en la Secundaria, en su actual configuración. Ahora bien, ¿es intelectualmente respetable la opinión según la cual, en Ética, todas las opiniones son igualmente respetables? Apresurémonos a contestar, sin duda alguna: *NO*.

En primer lugar, no puede ser aceptable semejante opinión por-

que arranca del supuesto implícito (que, si queremos ser justos, hay que reconocer que no se explícita no porque sea un prejuicio vergonzante, sino porque se tiene por obvio) de que cualquier afirmación que se realice en Ética (como en otros campos) no es más que *una simple opinión*. En realidad, la clase de Ética en nada se diferencia a una amable charla de café; el Profesor no tiene nada que enseñar y todo lo que puede hacer es canjear con sus alumnos opiniones igualmente respetables.

Pues bien, como ya Platón dejó claramente establecido, no se debe confundir el conocimiento con la opinión (Libro VII de la *República*). Más aún, en el *Protágoras* Platón distingue entre «los asuntos que requieren una especialización» y aquellos «de carácter general y de interés común». Sólo en estos últimos, así como en aquellas cosas que no son «susceptibles de ser enseñadas y aprendidas», se pueden escuchar las afirmaciones (obviamente, opiniones) de «alguien no entendido en el asunto».

La última frase del párrafo citado del *Protágoras* alude a la razón que, según Platón, hace respetables todas las opiniones políticas entre quienes «juzgan la política como una *ciencia que no es posible enseñar*». Más que entrar ahora en la vacilaciones socrático-platónicas acerca de si la Ética se puede enseñar, conviene encontrar el eco de las últimas palabras de Platón en Aristóteles. En la *Metafísica* (I,1, 981,b) afirma, en paralelo sentido al de Platón, que «es una prueba de la posesión de la ciencia la capacidad de enseñarla». En resumen, cuando una presunta «ciencia» no puede enseñarse o es que no se posee o es que no es tal.

Todos aquellos que estiman que la clase de Ética es una charla de café, los que no son capaces de asignar un objetivo a las enseñanzas de la Ética, porque no creen en ellas, que estiman que todas las opiniones son *igualmente respetables*, han dejado de creer en la *verdad* y, por moverse en el terreno de la opinión, no necesitan poseer gran generosidad de espíritu para albergar el mínimo de tolerancia necesario a fin de reconocer que «en la noche, todos los gatos son pardos», o sea, opiniones.

Es usual imaginar que quien se instala en la opinión lo hace «a posteriori», en su travecto de vuelta del viaje (frustado) en pos de la verdad. Un estudio casuístico de caracter genético tal vez mostrase que muchos «opinantes» no pueden estar «de vuelta» de nada porque jamás han estado «de ida»; renunciaron «a priori» a la verdad; no concluyen una afanosa rebusca con la decepción; más bien, parten a priori del dogma escéptico («la verdad no existe») y, desde el primer momento, se refugian en una ignorancia supuesta insuperable (al menos para el conocimiento humano) y se conforman con ese sucedáneo de la verdad para uso privado, que es la opinión. Así, la opinión deja de ser una anticipación de la verdad y se convierte en un rasgo del caracter (perezoso, cobarde, resignado, insincero...).

Por lo demás, por grande que sea la inautenticidad de su postura, quien se instala en la opinión —por prejuicios estéticos o por decencia—no puede consentir la verdad, siquiera sea como posibilidad, y justifica la opinión como la única aproximación sensata a la realidad.

Como dice J. P. Sartre (Verdad y existencia, 1943, Paidos, 1996, pág. 112) «Querer un mundo de opiniones es querer una verdad menor... Si digo "Ésta es mi opinión", eso quiere decir: No puedo evitar pensarlo así, pero admito que usted no pueda evitar pensar lo contrario. Sin embargo, no juzgo posible que alguien pueda poseer la verdad sobre esta cuestión, si no, mi opinión sería error. Estimo, por lo tanto,

simplemente, que la verdad no es posible. Así la voluntad de ignorar la verdad se convierte necesariamente en negación de que exista la verdad».

Desvelar el origen de algunas actitudes universalmente opinantes y de la tolerancia concomitante no resuelve el problema de la convivencia —en el conjunto de nuestros saberes y en la comunicación interpersonal— de verdades y opiniones, pero ese es otro problema. En Ética, por supuesto, hay algunas verdades y puede haber también muchas opiniones.

Pues bien, si no todas las afirmaciones de la Ética son «opiniones» tampoco todas las que, efectivamente, lo sean son respetables. Desde luego, hay opiniones que, por contradecir abiertamente principios éticos fundamentales, no son defendibles por quienes las exponen ni tolerables por quienes las escuchan, ni respetables, en general.

En cuanto se les presenta oposición, los archi-respetuosos pasan de defender el respeto a la opinión a exigir el respeto al opinante. Con ello, obligan a evocar, en sentido recíproco, aquel famoso imperativo—inscrito en muchas de nuestras penitenciarias— que manda lo siguiente: «Odia al delito, pero compadece al delincuente». Por supuesto, uno puede compadecer-respetar mucho al delincuente-opinante equivocado, pero es menester odiar al delito y a la opinión errónea.

Se entrecruza aquí, también, aquella extravagante afirmación de Voltaire quien, en un rapto de tolerancia casi suicida, llegó a decir a un adversario: «Odio sus ideas, pero daría mi vida porque usted las pueda seguir exponiendo». La historia ha enseñado cuál es el trágico final de quienes defienden el derecho a opinar de todos, incluidos especialmente aquellos que opinan que los tolerantes deben ser exterminados.